

Acta de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía Travel Ecuador Cia. Ltda.

En Quito, a los veintinueve días del mes de mayo del dos mil veinte, a las catorce horas, a través de la plataforma ZOOM puesto que no es posible hacerlo en las oficinas de la compañía por el tema de la pandemia mundial COVID-19, resguardando la salud de quienes estarían en la reunión, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía Travel Ecuador Cia. Ltda. con la asistencia del Sr. Juan Fernando Rodríguez Martínez, propietario del 99.79% de participaciones, en calidad de presidente de la compañía, Arnaldo Ángel Rodríguez Martínez, propietario del 0.21% de participaciones Socio de la compañía, quienes representan el 100% de la Compañía, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 234 de la Ley de Compañías, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal, para tratar el siguiente orden del día:

1. Informe del presidente correspondiente al año 2019;
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al 2019;
3. Otros

Preside la Junta General de Socios de TravelEcuador Cia. Ltda. el Señor Juan Rodríguez, en su calidad de Presidente y en calidad de secretario Ad-Hoc, se nombra al señor Santiago Daniel Garzón Sierra.

1.- Se procede a dar lectura del informe de Administración del presidente, luego de las explicaciones correspondientes el informe es aprobado.

2.- Se adjuntan los Estados Financieros al informe de Administración, los mismos que han sido aprobados por los Socios luego de su análisis.

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, se procede a la aprobación de la misma. La Junta resuelve por unanimidad aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes para la plena validez, junto con el Presidente y Secretario quien certifica, para lo cual se ha dado estricto cumplimiento en lo señalado en el Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías (Resolución de la Superintendencia de Compañías 14), en su parte pertinente.

Terminados los puntos a tratarse, se concede un receso para la redacción del Acta, concluido éste se reinstala la sesión y se da lectura a la misma, la que es aprobada en su totalidad. Se levanta la sesión a las 16H00.

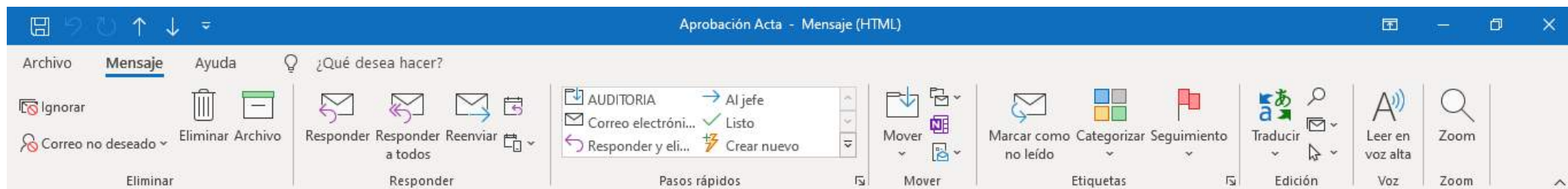
Para constancia firman los socios conjuntamente con el Presidente y Secretario Ad-hoc.

Juan Rodríguez
Presidente de la Junta

Arnaldo Rodríguez
Socio



Santiago Garzón
Secretario Ad-Hoc



Aprobación Acta



santiago@southexpeditions.com

Para "Juan Rodriguez" (juan@southexpeditions.com); 'arodriguez@green-consulting.com'

Mensaje reenviado el 23/6/2020 9:31.



Acta Junta Travel Super Cias 2019.docx
20 KB

Responder Responder a todos Reenviar

jueves 4/6/2020 19:52

Estimados Socios,

Agradeciendo primero por estar presentes en la reunión realizada el día 29 de Mayo de 2020 a las 14:00 horas. Adjunto envío el Acta de Junta en la cual menciona los puntos tratados, por favor su ayuda contestando a éste correo su aprobación de los puntos tratados.

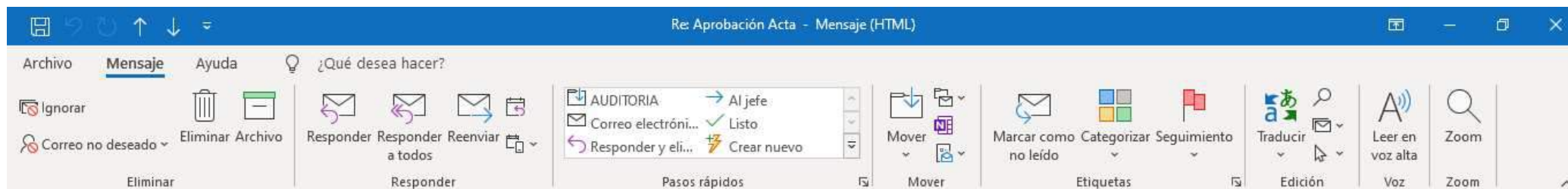
Sin mas que mencionar me despido no sin antes desearles salud y bienestar en estos días difíciles para todo el mundo.

Atentamente,
Santiago Garzón
Secretario Ad-HOC

Activar Windows

Ve a Configuración para activar Windows.





Re: Aprobación Acta



Juan Rodriguez <juan@southexpeditions.com>

Para: santiago@southexpeditions.com



viernes 5/6/2020 11:51

Estimado Santiago,

Muchas gracias por su email y por enviarme el Acta de Junta la misma que estoy de acuerdo y apruebo los puntos tratados en la reunion,

Saludos cordiales,

Juan Rodriguez
Founder



Quito, Ecuador

Lugo N24-255 y Vizcaya

+593(2) 2239224

Santiago, Chile

Cerro Colorado 5870, Oficina
101 / Comuna Las Condes

1800 469 7961

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.



